

Tacna 06 de enero de 2023.

**Estimadas Familias Aneñas:**

Es nuestro mayor deseo que al iniciar este nuevo Año escolar se encuentren gozando de buena salud y en vuestros hogares reine la paz, armonía y amor; siempre contando con la bendición de nuestro Señor y que nuestra Santa Madre nos guíe y proteja.

El iniciar un nuevo Año escolar trae consigo alegría, responsabilidades, desafíos, retos, tanto para nuestras estudiantes como para los padres de familia, docentes y directivos, en tal razón, los invitamos a dar inicio de manera responsable y comprometida al PROCESO DE MATRICULA VIRTUAL en nuestra nueva Plataforma de SIEWEB; para ello enviamos el manual de guía y demás documentos para iniciar con el proceso.

Así mismo se ha remitido vía correo electrónico, el usuario y contraseña de la estudiante y padres de familia para poder acceder a la Plataforma de SIEWEB mediante el siguiente enlace:

**<https://santaanatacna.sieweb.com.pe/>**

Le damos la cordial bienvenida a los nuevos integrantes, y a su vez invitamos a las familias a apoyar y acompañar a las nuevas familias que este año se integran.

Se exhorta a los padres de familia a que tomen en consideración las siguientes recomendaciones importantes para culminar satisfactoriamente con el Proceso de Matrícula 2023:

**1. REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL PROCESO DE MATRÍCULA**

En caso de que el contrato de prestación de servicio educativo sea suscrito por un TUTOR LEGAL Y/O APODERADO, se deberá anexar al contrato el certificado de vigencia del poder otorgado por los padres de familia, emitida por SUNARP o copia legalizada del documento judicial, o carta poder con firmas notarialmente legalizadas otorgado por ambos padres.

**2. CRONOGRAMA DE PROCESO DE MATRÍCULA 2023**

Dirigido a:	Fechas
Estudiantes ingresantes 2023	<b>Fecha:</b> del 17 al 19 de enero 2023 <b>Horario:</b> de 8:30 am. a 3:30 pm. <b>Modalidad:</b> virtual / Presencial (*)
Estudiantes Promovidas (que pasaron de año)	<b>Nivel:</b> Inicial, Primaria y Secundaria <b>Fecha:</b> del 09 al 12 de enero 2023 <b>Horario:</b> de 8:30 am. a 3:30 pm. <b>Modalidad:</b> Virtual / Presencial (*)
Matrícula Extemporánea (casos debidamente justificados)	<b>Nivel:</b> Inicial, Primaria y Secundaria <b>Fecha:</b> del 13 de febrero al 15 febrero 2023 <b>Horario:</b> De: 09:00 a.m. a 03:00 p.m. <b>Modalidad:</b> Virtual / Presencial (*)

(\*) PRESENCIAL ENTREGA DE DOCUMENTOS DEL PROCESO DE MATRICULA (SIEWEB) PARA SU REGISTRO FINAL DE LA ESTUDIANTE EN EL AULA CORRESPONDIENTE.

### 3. CUENTA RECAUDADORA

A partir del 09 de enero el padre de familia podrá realizar el pago de todos sus compromisos económicos pendientes y el pago del concepto de matrícula para el presente año en nuestra nueva cuenta recaudadora:

- Entidad Financiera : **Interbank**
- Titular de la cuenta : **C.E.P. Santa Ana**
- Código de Servicio de Recaudación (**Agentes**): **0315401**
- Pago de Servicios (**APP o Banca por Internet**): **SANTAANATACNA**

**SE PRECISA INDICAR QUE TODO PAGO REALIZADO A PARTIR DE LA FECHA A TRAVÉS DEL BBVA, NO SERÁN PROCESADOS DEBIDO A QUE PARA REALIZAR LOS PAGOS EN EL NUEVO SISTEMA DE RECAUDO (INTERBANK) SERÁ ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE CON EL NÚMERO DE DNI DE LA ESTUDIANTE.**

### 4. ASPECTOS A TOMAR EN CUENTA

Debido a la importancia de poder comunicarnos con ustedes, es necesario actualizar toda su información personal.

Cualquier falta de veracidad en los datos proporcionados invalidará el proceso de matrícula, sin perjuicio de las acciones legales que correspondan.

Para finalizar el proceso de matrícula satisfactoriamente se deben validar los siguientes eventos:

4.1. Descargar todos los documentos correspondientes al proceso de matrícula, los cuales deberán completar con la información solicitada, firmar (EN CADA UNA DE SUS PÁGINAS) y colocar su huella:

- Contrato de Servicio Educativo 2023.
- Declaración de Consentimiento Protección de Datos Personales (PDP) de Padres de Familia (PPFF).
- Declaración de Consentimiento Protección de Datos Personales (PDP) de Estudiantes.

4.2. Sírvase tener en cuenta que al momento de subir los documentos descritos en el punto (A), éstos deben ser de forma completa (TODAS SUS PÁGINAS) en formato PDF y adicionalmente los siguientes:

- Copias de Documentos de Identidad vigentes de la estudiante, madre y padre familia.
- Tamizaje de hemoglobina.
- Certificado de Estudios (SOLO ESTUDIANTES NUEVAS)
- Ficha Única de Matrícula del MINEDU (SOLO ESTUDIANTES NUEVAS).

4.3. Esperar la validación de la matrícula, a través del módulo de mensajería.

4.4. Una vez recibida la confirmación de haber culminado el Proceso de matrícula SATISFACTORIAMENTE, imprimir la FICHA DE DATOS en la cual deberá pegar una foto actual de la estudiante.

4.5. Para que la estudiante figure en relación de aula y concluir con el Proceso de Matrícula No olvidar entregar en forma física toda la documentación del proceso de matrícula solicitada

### 5. CANALES DE COMUNICACIÓN, INFORMACIÓN Y CONSULTA:

Conforme a la información brindada en el folleto Informativo, se exhorta a los padres de familia guardar el respeto al horario de atención establecido, así como de dirigirse única y exclusivamente a los canales de comunicación los cuales recordamos a continuación:

- Celular **980 361 615 (Secretaría) 914 854 678 (soporte)**
- E-mail: [secretaria@cepsantaana.edu.pe](mailto:secretaria@cepsantaana.edu.pe)
- Horario de Atención: **lunes a viernes de 08:00 a.m. – 02:00 p.m.**

**NO SE ADMITIRÁ LA COMUNICACIÓN VÍA WHATSAPP, NI LLAMADAS A TELÉFONOS MÓVILES PERSONALES DE TRABAJADORES U OTRO MEDIO DISTINTO.**

Estamos comprometidos con brindarles el mejor servicio, por ello estaremos trabajando, atendiendo los diversos casos de manera oportuna frente a las dificultades que pudieron presentar, le solicitamos paciencia ante estas situaciones y nos adelantamos a decir que lo solucionaremos.

Agradecemos desde ya su comprensión y les pedimos a que tengan a bien cumplir con las recomendaciones del caso para evitar inconvenientes durante el proceso de matrícula.

*C.E.P. SANTA ANA  
TACNA*